

Fecha 05.07.2021	Sección Empresas y Negocios	Página 29
----------------------------	---------------------------------------	---------------------

Inversión por 36.1 mdp SCT busca nuevo tren de pasajeros para Coahuila

Alejandro de la Rosa
alejandro.delarosa@eleconomista.mx

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) solicitó a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) 36.1 millones de pesos para realizar seis estudios de pre inversión relacionados con el proyecto de tren suburbano Coahuilteca, que implica una extensión de 54 km de la zona de Derramadero a Ramos Arizpe, en Coahuila.

“Se pretende desarrollarlo en la vía general de comunicación ferroviaria Línea B concesionada a Kansas City Southern de México (KCSM), del kilómetro 878+000 al 932+000, a fin de brindar el servicio de pasajeros. Servicio con énfasis a los trabajadores de la zona industrial de Saltillo”, explicó la dependencia. Se estima que inicialmente el tren suburbano atenderá a 143,889 pasajeros.

La decisión del actual gobierno de impulsar el transporte de pasajeros por tren (iniciada en el sexenio anterior con tres proyectos de trenes, aunque solamente inició uno, el México-Toluca) se refleja en el Tren Maya y la preparación de estudios técnicos para nuevos trenes en Monterrey, Hidalgo y Guanajuato.

Entre los beneficios que argumentó la SCT están: reducción de tiempos de traslados en mercancías internacionales (T-MEC), eliminación de congestiona-

mientos viales, disminución de la tasa de accidentalidad, reducción de tiempos muertos para la sociedad, especialmente para los trabajadores de la zona industrial referida.

“Entre las mayores deficiencias que se encontraron en la zona referida está el congestionamiento vehicular que se presenta en las horas pico (entradas y salidas) de las empresas manufactureras de la zona (Derramadero). Con ello se ven reducidas las velocidades de traslado hasta a 10 km/hora, durante aproximadamente seis horas al día, de las principales arterias de comercio entre Estados Unidos y México (carreteras 40 y 54)”, detalló la secretaria a cargo de Jorge Arganis.

Los estudios que vienen

De acuerdo con la información difundida por la SCT, se planea que los estudios de pre inversión se realicen durante el próximo año, pero se desea empezar a preparar las licitaciones en cuanto se reciban los recursos.

Los estudios requeridos son: ingeniería básica y anteproyecto, demanda y evaluación técnica, análisis legal, análisis ambiental, financiero y estrategia de contratación y el análisis costo-beneficio. El relacionado con la ingeniería básica y anteproyecto requerirá el 58% de los recursos solicitados y servirá de base para la definición del proyecto.

